

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**2259** Orden ECD/279/2016, de 26 de febrero, por la que se modifica la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas.

La Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» el 9 de julio de 2015.

Tras la publicación de la Orden, se ha puesto de manifiesto la necesidad de revisar algunos de los elementos del currículo establecido para determinadas materias en sus anexos.

En la tramitación de esta orden ha emitido dictamen el Consejo Escolar del Estado. En virtud de lo expuesto, dispongo:

**Artículo único.** *Modificación de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas.*

La Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas, queda modificada como sigue:

Uno. El párrafo séptimo de la introducción de la materia Dibujo Técnico del anexo I queda redactado en los siguientes términos:

«Los contenidos de la materia se han agrupado en cuatro bloques interrelacionados: Geometría, Sistemas de representación, Normalización y el proyecto.»

Dos. Se añade un nuevo apartado en la columna «Contenidos» de la materia Economía del anexo I, bloque 3. Economía personal de 4.º de ESO, con la siguiente redacción:

«El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.»

Tres. Se añade un nuevo apartado 5 a la columna «Criterios de evaluación» de la materia Economía del anexo I, bloque 3. Economía personal de 4.º de ESO, con la siguiente redacción:

«5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.»

Cuatro. Se añade un nuevo apartado 5.1 a la columna «Estándares de aprendizaje evaluables» de la materia Economía del anexo I, bloque 3. Economía personal de 4.º de ESO, con la siguiente redacción:

«5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.»

Cinco. Se añade un nuevo bloque 2 a la materia Geografía e Historia del anexo I, 1.º de ESO, en los siguientes términos:

«Bloque 2. La Historia: Prehistoria e Historia Antigua

<p>La Prehistoria: la evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria.</p> <p>Paleolítico: etapas; características de las formas de vida, los cazadores recolectores.</p> <p>Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.</p> <p>La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.</p> <p>El Mundo clásico, Grecia: las “polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.</p> <p>El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.</p> <p>La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entender el proceso de hominización.</li> <li>2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.</li> <li>3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.</li> <li>4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.</li> <li>5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.</li> <li>6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.</li> <li>7. Identificar los primeros ritos religiosos.</li> <li>8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.</li> <li>9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.</li> <li>10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).</li> <li>11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.</li> <li>12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.</li> <li>13. Identificar las principales características de la religión egipcia.</li> <li>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.</li> <li>15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas.</li> <li>16. Entender la trascendencia de los conceptos «democracia» y «colonización».</li> <li>17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.</li> <li>18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.</li> <li>19. Entender el alcance de “lo clásico en el arte occidental”.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.</li> <li>2.1 Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.</li> <li>2.2 Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</li> <li>3.1 Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</li> <li>4.1 Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</li> <li>5.1 Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.</li> <li>6.1 Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los períodos.</li> <li>7.1 Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.</li> <li>8.1 Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</li> <li>9.1 Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.</li> <li>10.1 Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</li> <li>11.1 Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</li> <li>12.1 Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia.</li> <li>12.2 Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</li> <li>13.1 Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.</li> <li>13.2 Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.</li> <li>14.1 Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</li> <li>15.1 Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.</li> <li>16.1 Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</li> <li>16.2 Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.»</li> </ol>
---	--	---

## «Bloque 2. La Historia: Prehistoria e Historia Antigua

	<p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.</p> <p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.</p> <p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p> <p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p>	<p>17.1 Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>17.2 Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.</p> <p>18.1 Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.</p> <p>19.1 Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>19.2 Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p> <p>20.1 Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>20.2 Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.</p> <p>21.1 Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>22.1 Haz un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>22.2 Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>23.1 Entiende qué significó la “romanización” en distintos ámbitos sociales y geográficos.»</p>
--	--	---

Seis. Se añade un nuevo apartado 8 a la columna «Criterios de evaluación» de la materia Lengua Castellana y Literatura del anexo I, bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar de 4.º de ESO, con la siguiente redacción:

«8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.»

Siete. Se añade un nuevo apartado 8.1 a la columna «Estándares de aprendizaje evaluables» de la materia Lengua Castellana y Literatura del anexo I, bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar de 4.º de ESO, con la siguiente redacción:

«8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.»

Ocho. Se modifica la denominación de la materia Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente en el anexo II, que pasa a denominarse Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente.

Nueve. Se modifica el bloque 4. Contaminación de las aguas de la materia Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente del anexo II, que queda redactado en los siguientes términos:

«Bloque 4. Contaminación de las aguas»		
Contaminantes del agua y sus efectos. Eutrofización. Sistemas de tratamiento del agua: potabilización y depuración. Control y protección de la calidad del agua.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clasificar los contaminantes del agua respecto a su origen y a los efectos que producen.</li> <li>2. Conocer los indicadores de calidad del agua.</li> <li>3. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan.</li> <li>4. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Conoce y describe el origen y los efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas.</li> <li>1.2 Relaciona los principales contaminantes del agua con su origen y sus efectos.</li> <li>2.1 Conoce y describe los principales indicadores de calidad del agua.</li> <li>3.1 Describe el proceso de eutrofización de las aguas valorando las consecuencias del mismo.</li> <li>3.2 Propone actitudes y acciones, individuales, estatales e intergubernamentales que minimicen las repercusiones ambientales de la contaminación del agua.</li> <li>4.1 Esquematiza las fases de potabilización y depuración del agua en una EDAR.»</li> </ol>

Diez. Se añade un nuevo apartado 6 a la columna «Criterios de evaluación» de la materia Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente del anexo II, bloque 7. La gestión y desarrollo sostenible, con la siguiente redacción:

«6. Valorar la protección de los espacios naturales.»

Once. Se añade un nuevo apartado 6.1 a la columna «Estándares de aprendizaje evaluables» de la materia Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente del anexo II, bloque 7. La gestión y desarrollo sostenible, con la siguiente redacción:

«6.1 Argumenta la necesidad de protección de los espacios naturales y sus consecuencias.»

Doce. Se modifica la denominación de la materia Dibujo Artístico I y II en el anexo II, que pasa a denominarse Dibujo Artístico.

Trece. Se modifica la denominación del bloque 5 de los cuatro cursos de la ESO de la materia Valores Éticos del anexo II, que pasa a denominarse «Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos».

**Disposición final única.** *Entrada en vigor.*

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Estado».

Madrid, 26 de febrero de 2016.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.